

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

30253 PALENCIA

Edicto

Don Francisco Javier Tejedor Muñoz, Secretario judicial del Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción n.º 1 de Palencia, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso 531/15.

Fecha del auto de declaración: 01.09.15.

Clase de concurso: Voluntario abreviado.

Persona física concursada: D. MARIANO MORO CALVO, con DNI 12.741.318-P, con domicilio en Palencia, avenida Manuel Rivera, 11-4.º-C.

Administrador concursal: M.^a ROSARIO ANTOLÍN SANTOS (12.728.576).

Dirección postal: Palencia, avenida Manuel Rivera, 5, entreplanta, izqda.

Teléfono y Fax: 979/721000.

Dirección electrónica: concurso.acreedores.mariano531@gmx.es

Régimen de las facultades del concursado: Suspendidas.

Registro público de resoluciones concursales: www.publicidadconcursal.es

Llamamiento a los acreedores: Los acreedores de las concursadas deberán poner en conocimiento de la administración concursal a través de su dirección postal o electrónica antes señaladas la existencia de sus créditos, en el plazo de un mes a contar desde la publicación prevista en el art. 23 de la LC.

Personación en las actuaciones: Los acreedores pueden personarse mediante Abogado y Procurador.

Palencia, 6 de octubre de 2015.- El Secretario judicial.

ID: A150044153-1